



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCION No. 025-2005

El Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", reunido en su Sesión No. 1611, Ordinaria, celebrada el día 06-04-2005, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias previstas en al Ley de Universidades y en el Reglamento General de la UCLA, **APROBO el Baremo para el otorgamiento de las Dedicaciones Exclusivas al Personal Docente y de Investigación de la UCLA.**

BAREMO

CONSIDERACIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS DEDICACIONES EXCLUSIVAS

- Evaluar el desempeño del Docente en los tres (3) últimos años. Los profesores que se hayan reincorporado de beca y no cumplan con este lapso, se les evaluará desde la fecha de reincorporación a la Universidad, por un periodo de al menos un año.
- El candidato deberá demostrar todas las actividades realizadas en los últimos tres años en las funciones: docencia, investigación, extensión y gestión.
- Cada función tiene asignado un peso (0,4 para Docencia, 0,3 para Investigación, 0,2 para Extensión y 0,1 para Gestión).
- Se otorgara la Dedicación exclusiva a aquel docente que, cumpliendo con todas las condiciones, obtenga el mayor PUNTAJE al aplicarle el Baremo. De acuerdo a la disponibilidad existente.

CALCULO PARA SELECCIONAR AL PROFESOR A OTORGARLE LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

1. Se suma el total de puntos obtenidos por todos los productos en cada función.
2. Al total obtenido en Docencia se le calcula el 40 %, al total obtenido en Investigación se le calcula el 30 %, al total obtenido en Extensión se le calcula el 20 % y al total obtenido en Gestión se le calcula el 10 %.
3. La suma de los porcentajes obtenidos en el ítem 2 es el PUNTAJE del candidato.
4. Se hará un listado con los preseleccionados de mayor a menor, tomando como referencia el PUNTAJE obtenido en el ítem 3.
5. Entre ellos se escogerán los Profesores que ocupen los primeros lugares, de acuerdo al número de dedicaciones exclusivas a ser otorgadas.
6. De existir un empate y no tener disposición de dedicación exclusiva para los profesores empatados se seleccionará al docente que tenga mayor puntuación en la función Docencia. Si persiste el empate se tomará en consideración en segundo lugar la mayor puntuación en la función Investigación. Si persiste el empate se tomará en consideración en tercer lugar la mayor puntuación en la función Extensión. Si persiste el empate se tomará en consideración en cuarto lugar la mayor puntuación en la función Gestión.

DOCENCIA

Código	ITEM	Puntos	Avales	Requisitos
1.1	Actividad Docente Horas semanales promedio en los lapsos académicos cumplidos en los tres últimos años.	1 pto. Por hora	Constancia por escrito del Jefe de departamento respectivo que certifique el número de horas semanales promedio en los tres últimos años. Fotocopia del (de los) programa (s) de la (s) asignatura (s) administrada (s).	
1.2	Tutoría, asesoría y consejería culminada			Copia del resumen de la tesis y del veredicto.
	Tesis de doctorado	6 pts.	Constancia que lo avale como tutor emanada de la Coordinación de postgrado respectiva.	
	Tesis de Maestría o especialización	3 pts.		
	Tesis o trabajo de pregrado	2 pts.	Constancia que lo avale como tutor firmada por el jefe de departamento.	Copia de la carátula del trabajo o tesis y del veredicto
	Pasantías	1 pto. por pasante	Constancia que lo avale como tutor firmada por el jefe de departamento.	Plan de tutoría y registro de los avances del trabajo. Copia de la carátula del informe y del veredicto.
	Asesorías	2 ptos. por asesoría	Constancia de designación. Informe final del trabajo desarrollado.	Plan de tutoría y registro de los avances del trabajo.
	Consejerías académicas	1 pto. por lapso académico	Constancia de designación. Informe de la consejería por lapso académico.	Plan de tutoría y registro de los avances del trabajo.
1.3	Libro de texto que abarque toda la asignatura editado por organismos reconocidos institucionalmente	15 pts.	Constancia de uso del libro en la cátedra o asignatura a cargo del profesor, expedida por la instancia universitaria competente.	Copia de la carátula, editorial, índice y referencias bibliográficas del mismo
	Modulo instruccional digital o escrito o folleto interno contentivo de toda la asignatura o compendio de práctica que comprenda toda la asignatura validado por el departamento	7 pts.	Constancia validada por el Jefe del Departamento certificando que el contenido del modulo o del folleto o compendio abarca el programa de la asignatura. Constancia de uso del libro en la cátedra o asignatura a cargo del profesor, expedida por la instancia universitaria competente.	Ejemplar del módulo que incluya como mínimo: Especificación de los usuarios, orientaciones didácticas para alumno y docente, objetivos, organización didáctica, estrategias instruccionales en concordancia con los objetivos propuestos, criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación, autoevaluación del estudiante y bibliografía básica y complementaria actualizada.
	Guías de estudio, laboratorio o problemario por temas validado por el departamento.	1 pts. por tema	Constancia validada por el Jefe del Departamento certificando que la(s) guía(s) representa a uno(1) o mas temas del programa de la asignatura que administra.	Ejemplar de la guía de estudio, laboratorio o problemario que incluya como mínimo: Especificación de los usuarios, orientaciones didácticas para alumno y docente, objetivos, organización didáctica, descripción de actividades para el logro de los objetivos propuestos, criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación, autoevaluación del estudiante y bibliografía básica y complementaria actualizada.
1.4	Innovaciones educativas Informe de resultados de aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje o evaluación.	2 pts. Por informe	Constancia de utilización de la estrategia, constancia de entrega del informe por la instancia competente	Informe que incluya como mínimo: Objetivos de la innovación, justificación e importancia de la innovación utilizada para la cátedra o asignatura, fundamentos teóricos, descripción detallada de la experiencia realizada y resultados y conclusiones.

1.5	Obtención de grado avanzado (especialización, maestría, doctorado)	5 pts.	Copia certificada del diploma.	
Total puntos de Docencia				
T1=Total de DocenciaX 0,4				

INVESTIGACION

Código	ITEM	Puntos	Avaes	Requisitos
2.1	Libro publicado, que derive de un área de investigación del autor editado por órganos reconocidos institucionalmente	15 pts.	Copia de la carátula, editorial, índice y referencias bibliográficas del mismo	
	Artículos científicos publicados Revista arbitrada e indexada	10 pts.	Copia de la página de la revista donde se indique la indexación o el arbitraje.	Copia del artículo publicado y portada e índice de la revista
	Revista no arbitrada o en memoria del evento científico.	5 pts.		
	Patente o registro de invento, innovación o descubrimiento científico y tecnológico	10 pts.	Constancia de que el invento o descubrimiento ha sido realizado dentro de la actividad universitaria expedida por la instancia competente y copia del documento de registro de la patente donde se indique la fecha de otorgamiento.	Descripción de las características e importancia del invento, innovación o descubrimiento al que ha sido otorgada la patente.
2.2	Informes técnicos			
	Informe de investigación individual concluida	5 pts.	Copia del proyecto aprobado y certificación del coordinador de investigación del Decanato respectivo.	Copia del informe final.
Informe de investigación grupal concluida	5/N° de coautores pts.			
2.3	Trabajo científico presentado En evento nacional o internacional	3 pts.	Copia de la ponencia o resumen y constancia de presentación	
	En evento local	2 pts.		
Total puntos de Investigación				
T2 =Total de Investigación X 0,3				

EXTENSION

Código	ITEM	Puntos	Avaes	Requisitos
3.1	Informe de extensión Informe final de Proyecto registrado ante la D.E.U	5 pts.	Copia del proyecto aprobado y certificación del coordinador de extensión del Decanato respectivo.	Copia del informe final
3.2	Trabajo de extensión presentado En evento nacional o internacional	3 pts.	Copia de la ponencia o resumen y constancia de presentación	
	En evento local	2 pts.		
3.3	Artículo publicado Revista o en memoria del evento.	5 pts.	Copia del artículo publicado, portada e índice de la revista	
	Material de divulgación	2 pts.	Copia del material publicado con el nombre del autor, fecha de elaboración y de publicación.	
Total puntos de Extensión				
T3 =Total de Extensión X 0,2				

GESTION

Código	ITEM	Puntos	Avaes	Requisitos
4.1	Informe de gestión Directores de Programa, Administrativo, Coordinador	10 pts.	Constancia de designación y Copia del informe presentado	Informe que contenga: logros alcanzados en relación con los objetivos y metas del plan operativo, limitaciones y dificultades confrontadas, conclusiones y proyecciones.
	Coordinador de postgrado, Investigación y extensión del Decanato, Coordinador de núcleos y estaciones. Jefe de departamento	8 pts.		
	Coordinador de un programa de postgrado	6 pts.		
	Coordinadores de área y asignatura.	3 pts.		
	Comisiones permanentes Coordinador	4 pts.		
	Integrante	2 pts.		
	Comisiones temporales Coordinador	2 pts.		
	Integrante	1 pts.		
Total puntos de Gestión				
T3 =Total de Gestión X 0,1				

FUNCIÓN	PUNTOS	Peso	PUNTAJE
Total de docencia		T1	
Total de investigación		T2	
Total de extensión		T3	
Total de gestión		T4	
TOTAL GENERAL			T1+T2+T3+T4

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aprendizaje: Proceso mediante el cual una persona adquiere determinados conocimientos, destrezas y/o actitudes los cuales incorpora en forma permanente a su comportamiento.

Artículo Publicado: Escrito que satisface ciertos requisitos de carácter técnico y académico, divulgado en una revista arbitrada y/o indexada u otro tipo de publicación periódica, conforme a normas editoriales establecidas.

Asesoría: Proceso de asistencia al estudiante el cual supone la orientación por parte de un profesor en el logro de determinados objetivos.

Guía de estudio, Laboratorio o problemario: Recurso didáctico de corta extensión elaborado con el propósito de servir de material de apoyo para estudiar un tema específico del programa de la asignatura.

Innovación: Acción de generar maneras nuevas o alternativas de abordar un problema o situación previamente tratado de manera convencional o rutinaria.

Investigación Cualitativa: Investigación efectuada típicamente en contextos naturales, caracterizada por enfatizar la descripción de los fenómenos estudiados, emplear múltiples técnicas de obtención de datos y utilizar un enfoque inductivo. En este tipo de investigación, quien la realiza se comporta como el "instrumento" por excelencia.

Investigación Cuantitativa: Investigación centrada en la prueba de hipótesis específicas, la cual enfatiza el uso de diseños estructurados y métodos estadísticos de análisis, así como la objetividad, confiabilidad de las medidas y la replicabilidad de los hallazgos.

Libro Arbitrado: Obra escrita de carácter científico, tecnológico, artístico o humanístico, dispuesta y presentada según ciertas normas editoriales y éticas, con una extensión mayor de 60 páginas impresas.

Libro de texto: Obra impresa mayor de 80 páginas, referida a un área o tema específico, destinada a la enseñanza y organizada según ciertos principios didácticos o de diseño de instrucción que incluyen: (a) orientaciones para los usuarios; (b) ejercicios de práctica acompañados de las orientaciones pertinentes; (c) sugerencias para la evaluación del estudiante; y (d) recomendaciones bibliográficas.

Mapas de Conceptos: Recursos heurísticos de carácter cognitivo usados en enseñanza y aprendizaje, los cuales constituyen una representación bidimensional que adquiere sentido respecto de un conocimiento en la medida en que la nueva información es relacionada con conceptos más inclusivos dentro del contexto dado, produciéndose el aprendizaje significativo.

Módulo Instruccional: Recurso usado en enseñanza y aprendizaje el cual presenta las características siguientes: (a) aborda un área o tema específico; (b) abarca una extensión que varía entre 40 y 80 páginas, aproximadamente; (c) su organización y presentación se basan en principios del diseño de instrucción; (d) presenta orientaciones en cuanto a los ejercicios de práctica y recomendaciones para la evaluación; y (e) proporciona sugerencias en cuanto a bibliografía.

Pasantía: Actividad de práctica profesional o académica realizada por un estudiante como parte de una asignatura y requisito parcial de su plan de estudios, generalmente fuera de la institución educativa a la cual pertenece.

Patente: Documento legal que permite a su propietario excluir a otras personas del privilegio de usar o vender la invención objeto de la patente. Según la Cámara Internacional de Comercio (ICC, 2001), para que una invención sea patentable debe cumplir los requisitos de novedad, utilidad y además la prueba de que la invención a patentar no constituye algo considerado como obvio por una persona experta en el campo al momento en que la solicitud fue introducida.

Ponencia: Comunicación o disertación acerca de un tema o problema específico, dentro de la programación de un evento académico o científico.

Programa: En el contexto del currículo y la evaluación, un programa es un conjunto de recursos y actividades dirigidos hacia el logro de uno o más objetivos.

Recursos Heurísticos: Son recursos utilizados en la solución de problemas los cuales se basan en un enfoque cognitivo, constructivista del aprendizaje, según el cual el conocimiento no existe como una realidad objetiva, fuera del sujeto, sino que es construido desde dentro del sujeto, y el resultado del acuerdo entre personas que aprenden. La persona aprende cuando integra el conocimiento que ya posee con el nuevo conocimiento. Los mapas de conceptos y los diagramas heurísticos de Gowin constituyen recursos heurísticos por excelencia.

Software Instruccional: Término genérico que significa recurso para la enseñanza, generado por las nuevas tecnologías de la información. Así un software instruccional puede ser un CD-ROM (Compact Disc Read Only Memory), un video o cualquier otro formato utilizado en enseñanza mediante computadora.

Tutoría: Proceso de asistencia académica al estudiante y a profesor instructor el cual tiene como propósito el desarrollo y culminación de un trabajo de investigación o tesis (a nivel de pregrado o postgrado) requerido para optar a un título o grado académico trabajo de ascenso a profesor asistente

Validación: Proceso mediante el cual un instrumento de evaluación o de obtención de información es sometido a revisión por expertos en medida o evaluación así como en la materia objeto de estudio, con el propósito de mejorarlo tanto en su forma como en su contenido, e incrementar su confiabilidad y validez.

Validez: Característica de un instrumento de medida o evaluación que expresa el grado en que tal instrumento sirve al propósito para el cual fue diseñado. En términos simples, esto significa que un instrumento concebido para evaluar capacidad de análisis debe reflejar dicha capacidad o constructo y no otra, como puede ser capacidad par memorizar hechos. Así, la validez refleja el grado de congruencia que debe existir entre un cierto propósito y las inferencias que se hacen a partir de los resultados obtenidos.

Dado, sellado y firmado en la Sala de Rectores del Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" en su Sesión N° 1611, Ordinaria, realizada el día 06 de abril del año dos mil cinco.

Dr. Francesco Leone
Rector

Prof. Nelly Velásquez Velásquez
Secretaria General